

**Asisten:**

D. Francisco Javier Martínez Méndez  
(Decano).  
D. Gregorio Moya Martínez (Vicedecano).  
D. Luis Miguel Moreno Fernández  
(Secretario).  
D. Pedro Antonio Rojo Villada.  
Dña. María Ángeles Hernández Galera.  
D. Carlos Soto Bernal.

**Excusan:**

Dña. Verónica de Haro y de San Mateo  
Dña. Marta Roel Vecino  
D. José Vicente Rodríguez Muñoz

Acta de la Comisión de Calidad de la Facultad de Comunicación y Documentación, celebrada el 14 de octubre de 2015 a las 09:30 horas, con la participación de las personas que se citan al margen y con el siguiente **Orden del Día:**

1. PA01. Modificación de procedimiento del SGIC.
2. PC09. Análisis de información pública.
3. Estudio del "Informe de resultados" preliminar del curso 2014/15.
4. PC01. Confirmación de Planificación de Titulaciones y Masteres impartidos por el Centro.
5. PC06. Recogida de indicadores de movilidad del curso 2014/15.
6. Ruegos y preguntas.

**PUNTO PRIMERO.**

PA01. Modificación de procedimiento del SGIC:

El pasado 9 de octubre se informó al Centro y ahora se expone a esta Comisión de Calidad, de que había ciertos cambios en UNICA, encaminados a facilitar el manejo de la aplicación. Asimismo hay unas modificaciones complementarias a las propuestas por la Unidad para la Calidad el 17 de julio de 2015. Se refieren a elementos "formales" y de "contenido". Tales son, respectivamente,

- Formales:
  - Fechas de modificación del documento, versión del documento y personas y organismos participantes.
  - Correcciones formales y de estilo (vicerrectorado con competencias en..., cuestiones ortográficas y gramaticales, etc.).
  - Uso de lenguaje no sexista (por ejemplo, Rector o Rectora, estudiantes por alumnos, etc.).
- Contenido:
  - En PC04, inclusión en 5. Desarrollo del siguiente párrafo: "Entre las acciones de apoyo a la formación, se asegurará la orientación educativa necesaria para el alumnado con discapacidad y/o necesidades específicas de apoyo educativo". La evidencia será el número de estudiantes del título que han recibido una adaptación curricular por discapacidad y/o necesidad específica de apoyo educativo.

- En PA04, inclusión de la definición de felicitación como “acción de agradecimiento, reconocimiento o valoración positiva de algo o de alguien”. Además, el segundo párrafo del apartado 5.1 queda redactado así: “También serán consideradas si se plantean de forma oral a algún miembro del Equipo de Dirección, y éste, según su criterio y si lo considera oportuno, hace suya la incidencia y la cumplimenta y firma. Subsidiariamente, el miembro del Equipo de Dirección podrá ayudar en la redacción de la incidencia a la persona interesada. También podrán ser enviadas al Rector, Secretario General o Defensor del Universitario”.

Se aprueban estos cambios y queda modificado el SGIC de la Facultad.

### **PUNTO SEGUNDO.**

PC09. Análisis de información pública.

Se ha intentado incorporar algunos paneles a nuestra Web, exponiendo los documentos en pdf. Sobre todo en el Grado de Comunicación Audiovisual y en el Master de GIO, sujetos a evaluación.

El Sr. Decano don Francisco Javier Martínez Méndez quiere que conste en acta que en los informes de autoevaluación efectuados en el Grado de CAV y en el Master de GIO “se valora de manera muy positiva la información publicada en la Web de la Facultad de Comunicación y Documentación” .

Se aprueba

### **PUNTO TERCERO.**

Estudio del “Informe de resultados” preliminar del curso 2014/15.

Queda aplazado dicho estudio para una próxima reunión porque cuestiones técnicas han impedido la consulta de los datos necesarios para llevarlo a cabo.

### **PUNTO CUARTO.**

PC01. Confirmación de Planificación de Titulaciones y Masteres impartidos por el Centro.

Se informa de que el Master de Tendencias tiene problemas para cargar las guías docentes, por cuestiones técnicas de Ática, de ahí que no hayan podido publicarse las guías docentes. Otro tanto puede decirse del Master Universitario en Comunicación Móvil y Contenidos Digitales.

El Sr. Decano informa de que ha tenido que rechazar el 80 por ciento de las guías docentes por no estar enlazadas las competencias de la asignatura con las generales y/o específicas. Solicita que Ática vuelva a revisar los enlaces. También se pide al Centro de Formación que imparta cursos para enseñar a utilizar la aplicación docente.

Acta C Calidad 14 de octubre de 2015

En el Grado de Información y Documentación, la guía no está publicada porque no hay profesor. Y en cuarto curso, se rechazó la guía de la asignatura de Deontología profesional. Se está trabajando para subsanar estas carencias.

Se aprueba.

**PUNTO QUINTO.**

PC06. Recogida de indicadores de movilidad del curso 2014/15.

El Vicedecano don Gregorio Moya informa de que no ha sido posible recoger los datos necesarios para elaborar dichos indicadores. Por lo tanto, este punto queda asimismo aplazado para su presentación en una reunión posterior.

Se aprueba.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10 horas y 30 minutos, de la que como Secretario extiende la presente Acta.

Firmado: Luis Miguel Moreno Fernández.  
Secretario de la Facultad de Comunicación y Documentación.